MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	SOMOS IG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 5	**Vigencia:** 26/01/2024	**Código**: F-A-CTR-55

Dependencia:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	**Fecha del informe:**	04 03 2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	LILIAN ANDREA ROJAS RODRIGUEZ				
Identificación	38210360	**Correo personal**	LILIANANDREARR@GMAIL.COM	**Celular**	3153674527

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	168	**Año del contrato:**	2024	**CDP No.:**	5224	**RP No.:**	24724	**Fecha de inicio**	19 DE ENERO 2024
Objeto del contrato	**23-006 Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para apoyar la articulación de actores para la construcción colectiva del plan de acción de la sentencia 038-2019 del río Cauca, desde el componente social, en las etapas de Concertación y Validación.**								
Pago a realizar	2	**de**	11	**Periodo a pagar**	01 DE FEBRERO - 29 DE FEBRERO	**Plazo de ejecución**	**10 MESES**	**Fecha de terminación**	18 DE NOVIEMBRE 2024

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	87.756.000
Adición No.		
Reduccion		
Valor Total:	$	87.756.000
Valor Pagado	$	3.510.240
Saldo pendiente por ejecutar	$	84.245.760

Porcentaje de avance	14%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	**PAGO No. 2**	**PAGO No. 3**	**PAGO No. 4**	**PAGO No. 5**	**PAGO No. 6**	**PAGO No. 7**	**PAGO No. 8**	**PAGO No. 9**	**PAGO No. 10**
3.510.240,00									
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Interes de vivienda**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
	No aplica	**SI_X__ NO____**	No aplica	No aplica	No aplica

Aportes a Seguridad social	**Número de Planilla**	**IBC**	**SALUD**	**PENSIÓN**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACIÓN**
	9463001293	2.180.960	272700	349.000	11400	No aplica

Factura electronica	**Número de factura**
SI____ NO_X___	

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$	8.775.600

Abono en cuenta No.	**236351060**	**Banco**	**BBVA**	**Tipo de cuenta**	**Ahorros**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	**DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO**	**VALOR**	
RP 24724 R 11 C-3203-0900-3-10102A-3203056-02A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$	8.775.600,00
		$	-
		$	-
		$	-
		$	-
TOTAL		$	8.775.600,00

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)**	**EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)**
1. Apoyar, desde el componente de gobernanza del agua, la construcción colectiva del plan de acción de la sentencia 038 de 2019, en las fases de concertación y validación, generando insumos técnicos para la elaboración de reportes, informes y presentaciones y la atención a solicitudes y demás documentos derivados del desarrollo de la orden judicial desde el componente social.	1. Elaborar el documento de analisis de los indices hidrologicos del Bajo Cauca con base en el ENA 2022, para aportar al documento de la línea base del programa para la ecorregión del Bajo Cauca. (Anexo 1.1) 2. Proyectar respuesta al derecho de petición del ciudadano Francis Vaughan, donde se da a conocer los avances que se han realizado en el marco de la Sentencia del río Cauca, así como las acciones que se tienen proyectadas para el primer semestre del año en curso en pro de la construcción colectiva del plan de acción de este fallo judicial. (Anexo 1.2)	Los soportes que acredita la presente obligación se encuentran cargados en el expediente contractual de ARCA y SECOP II
2. Apoyar en la realización de encuentros de diálogo y articulación de actores para la divulgación y apropiación social de la sentencia del río Cauca.	1. Participar los días 5 y 6 de febrero en las mesas de trabajao convocadas por el DNP en el municipio de Caucasia - Antioquia, para dar lineamientos respecto a la formulación de los POT - EOT de los municipios del bajo Cauca, con el objetivo de socializar la sentencia 038 - 2019, del Río Cauca sujeto de Derechos, a los representantes de las alcaldias del Bajo Cauca Antioqueño, así como dar a conocer las acciones que se han adelantado en la contrucción conjunta del plan de acción de la sentencia y las que se van a llevar a cabo en el primer semestre del año. (Anexo 2.1) 2. Participar los días 20 y 21 de febrero en las mesas de trabajao convocadas por el DNP en la ciudad de Manizales - Caldas, para dar lineamientos respecto a la formulación de los POT - EOT de los municipios de este departamento, con el objetivo de socializar la sentencia 038 - 2019, del Río Cauca sujeto de Derechos, a los representantes de la gobernación y las 20 de las 27 alcaldias de Caldas, así como dar a conocer las acciones que se han adelantado en la contrucción conjunta del plan de acción de la sentencia e invitar a las alcaldías a participar en las mesas de diálogo que se desarrollaran en la cuenca media para conocer las voces de las comunidades y la visión de la misma.(Anexo 2.2)	Los soportes que acredita la presente obligación se encuentran cargados en el expediente contractual de ARCA y SECOP II

3. Elaborar insumos para que se logre realizar una estrategia comunicativa con los diferentes actores institucionales y comunitarios, para la articulación y apropiación del Plan de Acción de la sentencia y la divulgación del desarrollo de la orden judicial.	1. Participar en una mesa de trabajo con la oficina de comunicaciones para revisar la estrategia de comunicaiones que se requiere para el proyecto de la Mojana en el marco del programa Transparencia por Colombia. (Anexo 3.1) 2. Proyectar la propuesta para la realización de un micrositio para el proyecto Mojana en la pagina oficial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (Anexo 3.2) 3. Participar en una reunión convocada por el Ing. Oscar Puerta y la Oficina de comunicaciones, para revisar las estrategias de visibilización de las acciones realizadas en la DGIRH. (Anexo 3.3)	Los soportes que acredita la presente obligación se encuentran cargados en el expediente contractual de ARCA y SECOP II
4. Aportar insumos técnicos, desde el componente social, para el diseño e implementación de una metodología de seguimiento al desarrollo del Plan de Acción de la Sentencia, a través de los indicadores definidos para cada una de las acciones.	En el mes de febrero no se desarrollaron actividades que dieran respuesta a esta obligación	N/A
5. Apoyar técnicamente la preparación y la realización de las sesiones de la comisión de guardianes del río Cauca, al igual que otros espacios extraordinarios de articulación con actores vinculados en la orden judicial.	1. Participar en la misión a terreno en el municipio de San Marcos - Sucre, con el objetivo de realizar unas mesas técnicas con el PNUD y llevar a cabo visitas a las comunidades priorizadas del caño Ventanillas, para conocer los procesos de restauración de dicho caño, así como el impacto social que ha tenido los proyectos anteriores de Mojana, Clima y Vida I y II. De igual forma visibilizar la importancia de la vinculación de los guardianes del río Cauca (Nechí, Montecristo y Sucre), así como de las comunidades que representan en el proyecto Mojana, Clima y Vida III. (Anexo 5.1)	Los soportes que acredita la presente obligación se encuentran cargados en el expediente contractual de ARCA y SECOP II
6. Asistir técnicamente la consolidación de soportes, memorias, bases de datos (actas, y/o ayudas de memorias, y listados de asistencia), derivados de los diferentes espacios articulación, en el marco de la sentencia del rio Cauca.	1. Participar en la jornada de trabajo convocada por el Ing. Oscar Puerta, para revisar los programas y proyectos de las ecorregiones (Mojana, Guajira y Atrato) a cargo de la DGIRH, para revisar los avances de cada una de estas y que es objeto de mejora por parte de los profesionales de la dirección.(Anexo 6.1) 2. Participar en la mesa de trabajo del equipo de la sentencia del Río Cauca, para revisar avances y compromisos en los diferentes espacios que se han realizado en el mes de febrero en el marco del cumplimiento del fallo judicial. (Anexo 6.2)	Los soportes que acredita la presente obligación se encuentran cargados en el expediente contractual de ARCA y SECOP II
7. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del Contrato y que tengan relación con las obligaciones de objeto contractual.	1. Apoyar la revisión de documentos, solicitudes de insuficiencia a talento humano, proyección de memorandos para solicitud de inicio del proceso de contratación de los profesionales de la DGIRH. (Anexo 7.1)	Los soportes que acredita la presente obligación se encuentran cargados en el expediente contractual de ARCA y SECOP II

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	SONIA MARCELA GALEANO ROJAS PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	SONIA MARCELA GALEANO ROJAS PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

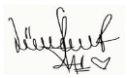
OBSERVACIONES

SE ADJUNTA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ENERO DEL 2024

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, con todas las obligaciones establecidas. Además, certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar.
Igualmente certifico que el contratista, dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO



FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: **LILIAN ANDREA ROJAS RODRIGUEZ**
C.C.: **38210360**



FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: **SONIA MARCELA GALEANO ROJAS**
C.C.: **53106373**
CARGO: **PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38210360		ROJAS RODRIGUEZ LILIAN ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Diagonal 40a #8-38	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2665369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	457930392	9463001293	I	2024/02/14	2024/02/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	2	$634,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,180,960	$349,000			$2,180,960	$272,700			$0	$0			$2,180,960	$11,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,180,960	$349,000			$2,180,960	$272,700			$0	$0			$2,180,960	$11,400		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,180,960	$349,000			$2,180,960	$272,700			$0	$0			$2,180,960	$11,400		$0	$0	
1	CC	38210360	ROJAS LILIAN	230301	30	$2,180,960	$349,000	EPS005	30	$2,180,960	$272,700		0	$0	$0	14-23	30	$2,180,960	$11,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,180,960	$349,000			$2,180,960	$272,700			$0	$0			$2,180,960	$11,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38210360		ROJAS RODRIGUEZ LILIAN ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Diagonal 40a #8-38	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2665369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	457930392	9463001293	I	2024/02/14	2024/02/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	2	$634,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$349,000	$700	$0	$349,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$349,000	$700	$0	$349,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,400	$100	$0	$11,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,400	$100	$0	$11,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$272,700	$500	$0	$273,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$272,700	$500	$0	$273,200
TOTAL				**1**	**$633,100**	**$1,300**	**$0**	**$634,400**